MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

MAPA CONCEPTUAL UNIDAD II

Daniela Sofía Espinoza González

14-NOVIEMBRE-2020

Unidad II

222

Mecanismos de negociación de las redes de servicios desde los aseguradores

en

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

esta

Garantiza el derecho a la protección de la salud en su artículo cuarto.

Se Aprobó en 1983 con el propósito de que todas las mexicanas y mexicanos tuvieran acceso a los servicios de salud

Debe garantizar la protección, respeto, promoción y garantía de la salud mediante el Sistema Nacional de Salud

Los aseguradores principales son

IMSS

ISSSTE

PEMEX

6 de la ley del seguro social de 1997

divide

Obligatorio

Voluntario

Sociales

Privados

Art.25

LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS

LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO

Consideraciones comerciales en las negociaciones de los servicios de salud

Las cuestiones del comercio y la salud pública ocupan un lugar prominente del temario.

los Acuerdos de la OMC permiten explícitamente a los gobiernos adoptar medidas para restringir el comercio de conformidad con objetivos nacionales de política sanitaria.

El comercio internacional de servicios de salud está creciendo en muchas esferas

La OMS debe

La OMC debe

Asignar los recursos necesarios

Dar a la OMS la condición de observador pleno en el Consejo General

Diversificar sus relaciones con los principales organismos internacionales de comercio

incrementar la transparencia en los procesos de negociación y toma de decisiones

El Banco Mundial, agencias afines y fundaciones deben:

Reconocer formalmente e incorporar la salud como un factor esencial en la formulación de las políticas comerciales

Las ONG y la sociedad civil deben:

Ejercer presión política para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la salud y el

Los gobiernos nacionales deben:

Apoyar y solicitar las acciones sugeridas para la OMS, la OMC y otras instituciones internacionales

La comunidad académica debe:

Establecer cursos sobre comercio como un elemento clave en los currículos de salud de grado universitario

Negociación de precios en servicios de salud

Se creo

Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud

negociar con las empresas farmacéuticas los precios de los medicamentos patentados incluidos en el listado de medicamentos fundamentales de México

ACUERDO por el que se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud.

negociar el precio de medicamentos y demás insumos para la salud contenidos en el Cuadro Básico para el primer nivel de atención médica

aumentar la disponibilidad y acceso a medicamentos

La Secretaría de la Función Pública y la Comisión Federal de Competencia Económica

Ser la única instancia del Gobierno Federal que puede negociar anualmente los precios de los medicamentos y otros insumos para la salud

Determinar el universo de los medicamentos y demás insumos para la salud sujetos a negociación

este

determina en función de los requerimientos de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud

BIBLIOGRAFÍA

Antología negociación en organizaciones de salud